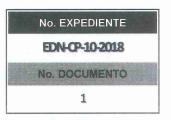
SNCC.D.014

EDENORTE DOMINICANA, S.A.





UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

13 de Abril de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EDENORTE DOMINICANA, S.A., les invita a participar al procedimiento de Comparación de Precios EDN-CP-10-2018 "CONTRATACION PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES, EDENORTE DOMINICANA, S.A.", Primera Convocatoria, a los fines de presentar su mejor Oferta.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con los términos de referencia y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobado mediante Decreto No. 490-07 de fecha Treinta (30) de Agosto del Dos Mil Siete (2007).

La fecha límite para presentar su Oferta será el LUNES 23 DE ABRIL DE 2018 hasta las 5:00 p.m. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres lacrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

"SOBRE 1"/ "SOBRE 2" (Según corresponda)

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo, deberán presentar la **Garantía de Seriedad de la Oferta** dentro del Sobre contentivo de la **Oferta Económica "Sobre 2"**, indicada en el Artículo No.112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha Seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012), consistente en una garantía Bancaria o por Póliza de seguro, por un importe del **1% del monto total de la oferta económica**, a disposición de la Entidad Contratante. *De no depositar la garantía de seriedad de la oferta en las condiciones anteriormente indicadas, su oferta será rechazada sin más trámite*.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

EDENORTE DOMINICANA, S.A. notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Lizza Alvarez

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A. **Dirección:** Av. Juan Pablo Duarte No.74, La Trinitaria, Santiago

Teléfono: 809-241-9090 Ext.: 2889 E-mail: lalvarezp@edenorte.com.dø

OS COMPR

Gerente de Compras

ANEXO: PLIEGO DE CONDICIONES.